

CONVOCATORIA

En virtud de las facultades que me confieren los artículos 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 02 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 103 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los Municipios de Canarias, he acordado convocar a la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** de mi Presidencia a la sesión de carácter Ordinario que tendrá lugar, en la **Sala de Prensa** de esta Casa Consistorial, el próximo día, **31 de Mayo de 2016** a las **8:30 horas**, en primera convocatoria y dos días después en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que se expresan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 16 DE MAYO DE 2016.
2. DESIGNACIÓN MEDIANTE SORTEO PÚBLICO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES QUE HAN DE ACTUAR EN LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES A CELEBRAR EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2016.
3. PERSONACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABREVIADO 34/2016, SEGUIDO A INSTANCIAS DE AXA SEGUROS GENERALES S.A., ANTE EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 4 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, EN EL QUE ESTA ADMINISTRACIÓN FIGURA COMO DEMANDADA.
4. PERSONACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 57/2016, SEGUIDO A INSTANCIAS DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS., ANTE EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 2 DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, EN EL QUE ESTA ADMINISTRACIÓN FIGURA COMO DEMANDADA.
5. CONCESIÓN DE DOS SUBVENCIONES DIRECTAS A LA ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS REALEJOS.
6. CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ENTIDAD ASOCIACIÓN AGRUPACIÓN MUSICAL CRUZ SANTA.
7. CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA ENTIDAD SOCIEDAD MUSICAL FILARMÓNICA DE LOS REALEJOS.
8. DECLARAR JUSTIFICADAS LAS SUBVENCIONES OTORGADAS, EN REGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN FAVOR DE LAS DEPORTISTAS: VALERIA FERREIRO BELANDRIA, ALEXANDRA LEÓN RODRÍGUEZ, CLAUDIA PÉREZ VIOLÁN, DANIELA HERNÁNDEZ MÉNDEZ, IRENE DEL CARMEN DEL VALLE GONZÁLEZ, SARA NORELIZ PACHECO MARTÍN Y JUDITH HERNÁNDEZ GARCÉS.
9. APROBACIÓN DEL PROYECTO Y CUENTA JUSTIFICATIVA DE LAS

"OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN DEL HUNDIMIENTO EN EL TRAMO DE LA AVDA. DE CANARIAS EN EL FRENTE DEL Nº 37 Y LA CALLE FUERTEVENTURA".

10. DACIÓN DE CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA Nº 834/16, 851/16 y 852/16.

11. ASUNTOS URGENTES.

12. ASISTENCIA A LA ALCALDÍA EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.

13. RESEÑA DE ANUNCIOS EN BOLETINES OFICIALES DE INTERÉS PARA LOS REALEJOS.

14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

EN LA VILLA DE LOS REALEJOS, A 26 DE MAYO DE 2016.

EL ALCALDE,
MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

